
ACTA TAQUIGRAFICA DE LA SEXTA SESION

Presidente: Sr. TAYLHARDAT (Venezuela)

SUMARIO

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales,
oficina DC2 780.2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión

Distr. GENERAL
A/C.1/44/PV.6
24 de octubre de 1989

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

TEMAS 49 A 69 Y 151 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME

El PRESIDENTE: El primer orador es el Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, Sr. Yasushi Akashi, a quien doy la palabra.

Sr. AKASHI, Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme (interpretación del inglés): Agradezco mucho la oportunidad de poder hablar ante la Primera Comisión con ocasión del examen de los temas que figuran en su programa.

La Comisión tiene ante sí una serie de informes presentados por el Secretario General en cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en sus anteriores períodos de sesiones. No voy a tratar de abordar cada uno de ellos, pero me voy a permitir llamar la atención de los representantes acerca de algunos de esos informes, especialmente aquellos que atañen directamente a las responsabilidades del Departamento de Asuntos de Desarme.

Como saben bien los representantes, el Departamento es responsable de una amplia gama de actividades. El suministro de servicios sustantivos a la Primera Comisión y otros órganos creados por la Asamblea General y a la Conferencia de Desarme y sus órganos subsidiarios continúa siendo una responsabilidad principal del Departamento. Especialmente en el caso de la Conferencia de Desarme, ello ha significado una tarea extremadamente pesada para el Departamento, debido principalmente al acelerado ritmo de negociaciones con respecto al proyecto de Convención sobre las armas químicas. Además, mi Departamento presta servicios a la Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo y habrá de dar la asistencia y los servicios necesarios a la Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se celebrará el próximo año.

Otra importante función del Departamento ha sido la recopilación, presentación y publicación de información sobre las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del desarme. Los representantes observarán que se están haciendo constantes esfuerzos por mejorar nuestras publicaciones, entre ellas el Anuario sobre Desarme, Disarmament, con tirada periódica, resúmenes y boletines para que resulten lo más informativos y fáciles de comprender que sea posible. Estamos buscando nuevos y eficaces programas audiovisuales y educativos sobre el desarme en cooperación con el Departamento de Información Pública y algunas organizaciones externas.

La recomendación del Grupo de los 18 y la petición de la Asamblea General de que el Secretario General lleve a cabo cinco estudios de expertos han obligado al Departamento de Asuntos de Desarme a reforzar sus funciones de supervisión, análisis y estudio. A este respecto, me complace informarles que ya están trabajando intensamente dos grupos de expertos gubernamentales, uno sobre armas nucleares y el otro sobre el papel de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación, y esperamos que terminen su labor a tiempo para que el Secretario General pueda presentarla en el cuadragésimo quinto período de sesiones el año próximo.

Además, el Secretario General está realizando dos estudios, con la asistencia de un pequeño número de consultores, en dos esferas: ciencia y tecnología y sus implicaciones en la seguridad internacional, y establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. Cabe esperar que los informes respectivos sobre la base de estas actividades puedan también estar disponibles antes del próximo verano. En cumplimiento de la resolución 43/75 I, se está por crear otro grupo de expertos gubernamentales acerca de la transparencia de la información sobre las transferencias de armas convencionales. Se espera que este grupo celebre su primera reunión en enero del próximo año y su informe será presentado a la Asamblea General en 1991.

Otro grupo de expertos ha finalizado recientemente su examen del papel del Secretario General en la investigación de la supuesta utilización de armas químicas y ha desarrollado más directrices y procedimientos para mantener la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925. El informe, que figura en el documento A/44/561, es un serio intento de sintetizar diferentes ideas sobre

el fortalecimiento del papel del Secretario General en este ámbito vital en el que un acceso más fácil a la tecnología pertinente se ha convertido en tema de preocupación creciente.

(continúa en francés)

En su Memoria anual sobre la labor de la Organización, el Secretario General ha observado que

"... en las zonas en las que durante tantos años la norma ha sido el enfrentamiento, comienzan a producirse importantes cambios de actitud y de percepción y a zanjarse diferencias de larga data." (A/44/1, pág. 14)

También ha señalado

"... la tirantez y las dificultades que existen en muchas otras partes del mundo." (Ibid.)

Con este telón de fondo y en el contexto del mandato que le confiara la Asamblea General, han funcionado, hasta el límite de los recursos disponibles, los tres centros regionales para la paz y el desarme existentes en Africa, América Latina y Asia. En ellos se han organizado debates intensos. Yo mismo participé en las reuniones celebradas en Lomé, Togo, así como en Lima, Perú, y en Katmandú, Nepal, todas las cuales han servido para aclarar las áreas prioritarias de trabajo que hay que asignar a esos centros. Hoy es ampliamente reconocido que dichos centros poseen grandes posibilidades de contribuir al alivio de las tensiones, al fomento de la confianza y al desarme. Sin embargo, para funcionar al máximo de su capacidad, necesitan los adecuados recursos humanos y financieros, especialmente para la eficaz y eficiente organización y expansión del diálogo regional y subregional.

En el año 1989 el Departamento de Asuntos de Desarme ha trabajado intensamente en la promoción de debates, tanto a nivel de expertos como de organizaciones no gubernamentales. A veces intentamos conciliar ambos niveles de deliberación para mostrar la complejidad de las negociaciones en curso y dar oportunidad al intercambio de opiniones entre los negociadores, militares, investigadores o miembros de organizaciones no gubernamentales. En otras ocasiones, hemos organizado reuniones destinadas específicamente a dar capacitación a diplomáticos jóvenes y a llegar hasta los dirigentes de los medios de difusión.

se han celebrado conferencias ad hoc en Kyoto, Japón; en Dagomys, URSS; en Kiev, RSS de Ucrania; en El Cairo, Egipto y en Lagos, Nigeria. En todos los casos, recibimos la cooperación y el apoyo generoso de los respectivos gobiernos anfitriones, y deseo dejar constancia de mi sincero agradecimiento hacia ellos.

Es alentador comprobar que algunos gobiernos han expresado su interés en cuanto a la celebración de otras reuniones en el futuro. El próximo año, por ejemplo, se celebrará una reunión sobre la transferencia de armamentos merced a la cooperación del Gobierno de Italia. En lo relativo a las cuestiones navales, hay previstos dos seminarios merced al apoyo de los gobiernos de los países nórdicos; del Gobierno de Bulgaria respectivamente. También está prevista una reunión internacional de científicos para discutir el desafío que representa la evolución científica y tecnológica para la paz y la seguridad internacionales.

No puedo dejar de mencionar a este respecto la Conferencia sobre conversión de industrias militares en civiles, que se celebrará en Moscú en junio próximo, merced a la cooperación del Gobierno de la Unión Soviética. En varios países se están realizando esfuerzos para convertir las industrias militares en empresas de producción civil, a veces como manifestación de una política gubernamental y en otros casos como resultado de la exigencia económica experimentada por la industria privada. La destrucción de los armamentos existentes o la conversión de industrias militares a fines civiles son operaciones extraordinariamente complejas. Parece que sería más adecuado que las Naciones Unidas contribuyeran en este proceso reuniendo a eruditos y otros expertos del mundo para facilitar el examen de esta difícil cuestión como una contribución para hacer que la conversión sea un proceso amplio y duradero.

(continúa en inglés)

Si bien las perspectivas de un progreso importante en materia de desarme son alentadoras, en especial en Europa donde está ubicada la mayor concentración de fuerzas armadas, ciertamente esto no es motivo de satisfacción en muchas otras regiones del mundo. En estas esferas, el proceso de diálogo y de acuerdos positivos debe alimentarse para que puedan superarse estas dificultades de carácter político y técnico para satisfacción de todas las partes interesadas. En este proceso, una opinión pública

informada tiene una función importante que desempeñar. Por tanto, los objetivos de la Campaña Mundial de Desarme, iniciada en 1982 cuando se celebraba el segundo período extraordinario de sesiones sobre desarme, siguen teniendo gran pertinencia. Habida cuenta de ello, la Secretaría sigue la búsqueda de nuevos medios para ampliar la distribución de sus publicaciones y fomentar discusiones entre las organizaciones no gubernamentales y entre las organizaciones gubernamentales, expertos y eruditos. En interés de una información pública más amplia, el Departamento, empleando sus recursos extrapresupuestarios, ha proporcionado pequeñas sumas de subsidios a una serie de centros de información de las Naciones Unidas para ayudarlos a organizar una actividad de información específica sobre desarme. También pretende organizar reuniones ad hoc para los miembros de los medios de difusión con el fin de mantenerlos informados sobre las importantes negociaciones en curso, en especial en la Conferencia de Desarme.

Muchos miembros de la Primera Comisión han de ser conscientes del cambio de énfasis en la labor de la Junta Consultiva de Estudios sobre el Desarme, que el Secretario General cambió de nombre por el de Junta Consultiva sobre Asuntos de Desarme con efectos a partir del 1° de enero de 1989. El mandato que le asignó la Asamblea General a la Junta no ha variado, pero el Secretario General pretende proporcionar una mejor oportunidad una vez al año para que la Junta discuta de manera franca y a fondo las cuestiones de desarme. La nueva estructura se aplicó con éxito en el período de sesiones de la Junta en julio de este año, tras lo cual el Secretario General recibió el informe del Presidente. Los objetivos de estos cambios eran permitir al Secretario General aprovechar la gran experiencia y sabiduría acumuladas en la Junta para que asesore sobre cuestiones relativas al desarme y a la limitación de los armamentos.

Recuerdo con enorme gratitud la decisión de la Primera Comisión el año pasado que figuraba en la carta del Presidente de la Primera Comisión dirigida al Presidente de la Quinta Comisión. El Presidente de la Conferencia de Desarme en una carta de fecha 17 de abril de 1989, dirigida al Secretario General, manifestó preocupaciones similares con respecto a los recursos de que dispone el Departamento para prestar servicios adecuados a la Conferencia de Desarme. Pese a la calidad sobresaliente y a la dedicación ejemplar de su personal, del cual estoy muy orgulloso, en mi opinión el Departamento ha

llegado a un punto en el que no puede llevar a cabo de manera satisfactoria los numerosos mandatos que se le han confiado con los recursos limitados de que dispone. No sería sincero si no expresara mi preocupación en cuanto a la capacidad futura del Departamento para cumplir sus múltiples responsabilidades sobre la base de las normas profesionales tan elevadas que los Estados Miembros han recibido en el pasado y que tienen pleno derecho de esperar en el futuro. Espero que al decidir sobre cualquier nueva tarea que la Comisión desee asignar al Departamento, incluidos los tres centros regionales, los miembros tendrán plenamente en cuenta sus consecuencias para nuestros escasos recursos.

Dicho esto, deseo hacer hincapié en que el Departamento de Asuntos de Desarme se siente afortunado al participar en el proceso positivo que se está desarrollando hacia un enfoque global y cooperativo en las cuestiones de paz y seguridad, una tendencia pragmática en las deliberaciones y en la disposición a aprobar por consenso medidas innovadoras. Como dijo el Secretario General en su memoria anual de este año:

"... el número de resoluciones y la reiteración de viejas posiciones no llegan a satisfacer las exigencias de un nuevo conjunto de circunstancias." (A/44/1, pág. 15)

Además:

"La magnitud y complejidad de las cuestiones que son parte del proceso de desarme multilateral exigen que exploremos todas las posibilidades de fortalecer el papel de las Naciones Unidas en esa esfera y que aprovechemos mejor su mecanismo deliberante." (Ibid)

Por primera vez en muchos decenios se han dado pasos importantes hacia el logro de estos objetivos que parecerían estar a nuestro alcance. La Secretaría estará siempre a disposición de los gobiernos de los Estados Miembros con miras a ayudarlos en el logro de los nobles objetivos de la limitación de los armamentos y el desarme.

Sra. URIBE de LOZANO (Colombia): Quiero, en primer lugar, manifestar nuestro reconocimiento y admiración por la admirable labor desempeñada por el Embajador Douglas Roche, de Canadá, que con su calidad humana y su capacidad incomparable logró uno de los períodos de sesiones más fructíferos de la Primera Comisión el año pasado. Le auguramos a usted, Sr. Presidente, éxitos semejantes en su labor.

Para los colombianos, que hace unos años sufrimos tan duramente los rigores de la naturaleza, el desastre ocurrido ayer en San Francisco es motivo de congoja. Queremos, por tanto, manifestar a la delegación de los Estados Unidos nuestro sentimiento de solidaridad.

En momentos en que se inician las labores de la Primcra Comisión, que a usted, Sr. Presidente, en buenahora le corresponde conducir, es imposible dejar de invocar el nombre y el pensamiento de Bolívar, el gran venezolano, inspirador y fundador de las aspiraciones que unen a nuestros pueblos.

Con su lucha, Bolívar buscó no sólo la independencia política de los pueblos, sino también su libertad. Esta palabra en sus labios tenía un significado universal que iba mucho más allá de su sentido usual entre los hombres. Libertad, sí, pero para romper las cadenas de los oprimidos, mejorar la suerte de millones de seres humanos sometidos a una vida de privaciones, humillaciones y fracasos; en suma, libertad para enaltecer al hombre.

Su concepto de libertad encierra la condición personal de cada ciudadano y los supremos beneficios de una igualdad en que los seres humanos no se diferencian por accidentes baladíes como la raza y el color, sino por el ejercicio de la virtud basada en la moral comunitaria.

En sus arengas y mensajes, en su correspondencia y en sus decretos, se adivina la preocupación de Bolívar por la suerte del individuo. Busca a los más débiles para exaltarlos, se inclina respetuoso ante los derechos de aquéllos sometidos al oprobioso yugo de la esclavitud en todas sus manifestaciones. Por eso, Bolívar se opone a los grandes dominadores de todos los tiempos, los que logran imponer su voluntad sobre los pueblos, los que han hecho siempre uso de la dura mano de la tiranía que suprime derechos, subyuga a los hombres y establece la política del predominio total sobre las almas.

El libertador quiso para su América el máximo de porvenir, la mayor suma de felicidad, de seguridad social y de estabilidad política. La sociedad que Bolívar preveía sería aquella en donde cada cual estuviese dominado por la idea de la austeridad, el respeto de los derechos ajenos y el franco propósito de convivencia que deberían ser los fundamentos de todas las organizaciones republicanas.

Cuando Bolívar habla, se refiere directamente a la gran comunidad de hombres y mujeres que habitaron las tierras por él liberadas. Su pensamiento está vigente en nuestras instituciones democráticas y también en los más caros principios de las Naciones Unidas. Estamos, entonces, comprometidos en la misma lucha de Bolívar por alcanzar el grandioso porvenir que él deseara para nuestra América y que hoy es la lucha de todos los pueblos.

La década que concluye deja un balance negativo en lo social y económico para nuestra región. Se han frustrado esfuerzos individuales y colectivos de desarrollo, cuyo resultado es más pobreza, más atraso y menos bienestar para muchos millares de latinoamericanos y caribeños que, en consecuencia, ven amenazada su seguridad. La raíz de nuestros problemas no es, entonces, de índole militar, ni sus soluciones podrán lograrse con las armas.

América Latina tiene una larga tradición profundamente enraizada de colaboración para la paz, que se ha demostrado ampliamente en el conflicto centroamericano. Si en el caso de Colombia nos hemos visto forzados a recurrir a las armas, es sólo para defender nuestro orden constitucional de las armas poderosas que narcotraficantes, terroristas, mercenarios y otras raleas adquieren en la feria macabra de las armas de quienes pretenden legitimar este negocio lucrativo.

El mundo ha vivido por muchos años un clima de confrontación, donde no ha habido nación que no se haya estremecido ni persona que no haya sentido la zozobra de vivir bajo la amenaza de las armas nucleares. Las nuevas relaciones que se están desarrollando entre los Estados Unidos y la Unión Soviética han impulsado acuerdos iniciales de desarme y un viraje hacia percepciones de confianza mutua. Aspiramos a que esas relaciones se consoliden en los lineamientos de un nuevo trato que pueda conducir también a un nuevo clima de confianza internacional, sin el espectro de las armas nucleares.

Si bien el mundo ha logrado sobrevivir con armas nucleares en un determinado momento de la historia, sólo necesitamos considerar la perspectiva de continuar haciéndolo en un incierto futuro para comprender que la era nuclear es como un infinito campo minado, donde la proliferación de las armas nucleares anula la capacidad del sistema de disuasión para mantener su precaria estabilidad.

Las Potencias nucleares parecerían suponer que el derrumbe de la política de disuasión podría evitarse por unos años más. Pero la proliferación vertical de las armas nucleares que entraña esta política, además de su proliferación horizontal, ha dado al sistema de disuasión una dimensión aún más peligrosa, cuya rectificación no da espera.

Los acontecimientos de los últimos años poco alientan las esperanzas por revertir la tendencia proliferante de las armas nucleares. Hasta hoy, ninguno de los Estados fuera del régimen de no proliferación, que llevan a cabo actividades nucleares, ha garantizado a la comunidad internacional la intención estrictamente pacífica de sus programas nucleares. Además, los Estados que hasta ahora han optado por no adherir a los tratados de no proliferación, parecen entender que la producción continua de armas nucleares por unos pocos Estados, el desarrollo cualitativo de esas armas y la retención y desplazamiento de considerables arsenales, implica que esas armas pueden considerarse políticamente útiles. Asimismo, muchos Estados que han pasado a ser partes en esos tratados, han expresado su impaciencia por el hecho de que su renuncia a la opción nuclear no ha contribuido a que se adopten medidas más efectivas de desarme nuclear, tal como se anticipaba en el artículo VI del Tratado de no proliferación, cuya Cuarta Conferencia de revisión tendrá que abocarse nuevamente a estos problemas.

Por otra parte, los continuos ensayos nucleares, sometidos a un régimen de prohibición parcial que excluye los ensayos nucleares subterráneos, han permitido el desarrollo cualitativo de estas armas y su proliferación, a pesar de que existe un consenso en la comunidad mundial de que la prohibición total de los ensayos de armas nucleares sería la forma más eficaz de poner fin a la carrera de armas nucleares. Poco ganará el mundo, entonces, si en las conversaciones entre las grandes Potencias, en vez de llegarse a acuerdos sobre la prohibición total de los ensayos nucleares que implicaría la enmienda del Tratado de Moscú de 1963, se resolviera en cambio revivir el Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos con armas nucleares, suscrito bilateralmente en 1974. No nos llamemos a engaño; este Tratado permitiría explosiones subterráneas hasta de 150 kilotonnes, equivalentes a 150.000 toneladas de TNT, cifra 10 veces superior a la bomba que arrasó a Hiroshima y superior a casi todos los ensayos realizados por los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Tampoco ganará el mundo si al mismo tiempo que se reúnen los negociadores de las grandes Potencias para acordar la reducción de un 50% de sus arsenales estratégicos, los encargados de producirlas continúan desarrollando armas aún más sofisticadas.

En una etapa de la historia que parece tender hacia la distensión y la cooperación, ¿qué fines puede tener el continuo desarrollo de las armas aplicadas a la que suelen llamar los expertos, una guerra nuclear limitada? ¿O el mantener, por ejemplo, ojivas nucleares de 9 megatones, llamadas B53, también muchas veces más letales que la bomba que arrasó a Hiroshima?

Estas preguntas son bien inquietantes y la comunidad internacional merece respuestas adecuadas.

La incapacidad de resolver estos problemas fundamentales ha retrasado todos los intentos por contrarrestar los avances en el campo nuclear. La comunidad internacional tendrá que abordar estos problemas con mayor decisión, asumiendo cada Estado la responsabilidad que le compete si queremos liberar a la humanidad de la horrible perspectiva de un holocausto nuclear.

Hemos seguido con vivo interés las noticias acerca de las deliberaciones entre los países de la Organización del Tratado de Varsovia y los países de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) sobre la reducción de armamentos convencionales y nucleares en Europa. En la nueva dinámica de estos acontecimientos, queremos entender que las iniciativas para lograr un equilibrio estable de fuerzas convencionales a niveles más bajos en la región, crearán el ambiente propicio para eliminar, de una vez por todas, la amenaza que durante tantos años se viene aduciendo para justificar y mantener la vigencia de las armas nucleares y del sistema de disuasión nuclear. No nos cabe duda de que tal es el empeño de los países europeos como es ciertamente la esperanza de los países que como Colombia nos sentimos vinculados a la suerte de ese continente.

Nuestro país ha señalado reiteradamente la necesidad de poner en marcha procedimientos que conduzcan al desarme convencional en todas las regiones; de ahí que siempre hemos patrocinado o apoyado las resoluciones que se han adoptado al respecto. En la resolución 43/75 I, titulada "Transferencias internacionales de armas", patrocinada por 20 países y aprobada por la Asamblea General el año pasado, también se solicita a los Estados Miembros tomar las medidas necesarias para controlar la adquisición de armas que excedan las necesidades legítimas de defensa nacional.

Dice el Secretario General en su Memoria sobre la labor de la Organización:

"... para superar los peligros que se ciernen sobre la paz mundial, uno de los requisitos imprescindibles es que se encuentren medios de regular la transferencia de armas. Es cada vez más apremiante la necesidad de adoptar medidas para tal fin tanto dentro como fuera de esta Organización. Muchos países en desarrollo están desangrando sus respectivas economías para adquirir armas muy avanzadas. A su vez, los países productores de armas persiguen activamente la venta y transferencia de armas para favorecer su balanza comercial. Un primer paso necesario para detener esta alarmante tendencia sería iniciar en las Naciones Unidas, con ayuda de expertos gubernamentales, actividades encaminadas a introducir una mayor transparencia en las transferencias de armas." (A/44/1, pág. 15)

También se refiere el Secretario General a la creciente complejidad técnica de las nuevas armas y a su proliferación que, además de la mayor difusión de los conocimientos técnicos del caso, agravan las dificultades existentes.

En términos semejantes han venido expresando su preocupación muchos gobiernos. Tanto en sus respuestas al Secretario General como en sus intervenciones en las sesiones plenarias de la Asamblea General, han manifestado su firme convicción acerca de la necesidad inaplazable de restringir las transferencias internacionales de armas y de someterlas a un control político confiable.

Asimismo, los Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados reconocieron las consecuencias negativas que tienen para la paz internacional los suministros de armas en las zonas de tensión, especialmente el tráfico ilegal de armas, fenómeno que agrava aún más estas tensiones, socava la seguridad interna de algunos Estados y la seguridad regional y fortalece a las fuerzas que se oponen al proceso de desarme. La cuestión de las transferencias internacionales de armas debe abordarse conjuntamente con la reducción de la tirantez internacional, el fortalecimiento de la confianza, la reafirmación del arreglo pacífico de las controversias, el control de la carrera de los armamentos y el logro del desarme bajo una supervisión internacional eficaz.

Por su parte, Colombia no cesará los esfuerzos porque en seguimiento de la resolución 43/75 I se logren, lo antes posible, acuerdos necesarios para cumplir con los propósitos de esa resolución. Continuaremos insistiendo en nuestros puntos de vista, consignados en el documento A/44/444, convencidos del papel decisivo que las Naciones Unidas pueden desempeñar en la identificación de las medidas para controlar y reducir las transferencias internacionales de armas y para eliminar las transferencias ilícitas.

Colombia vive un momento de congoja. Las ráfagas del terror estremecen los cimientos de nuestras ciudades. Pero el espíritu de los colombianos no se doblega; ante el sufrimiento sacamos a relucir nuestros mejores valores y virtudes para enfrentar las dificultades con firmeza y decisión, pese a que antes que ser protagonistas de los hechos que se nos inculpan, somos víctimas de un grave estado de descomposición social incubado mucho más allá de nuestras fronteras, y por eso mismo por fuera de nuestro radio de acción.

En su afirmativo discurso ante la Asamblea General, el Presidente de Colombia, Sr. Virgilio Barco, hizo una invitación cordial, pero apremiante, a compartir los riesgos de la guerra mundial contra el narcotráfico. Con igual vehemencia urgió a la erradicación de la locura del comercio de las armas, muchas de ellas sofisticadas, de que disponen los delincuentes, obtenidas en forma libre e irresponsable en los arsenales de las naciones productoras y traficantes en armas, para intimidar, herir y asesinar al pueblo colombiano. Dijo además el Presidente Barco:

"En esto no debemos equivocarnos. Quienes venden armas a los narcotraficantes y terroristas son aún más responsables que los propios adictos por la violencia generada por las drogas." (A/44/V.13, pág.16)

La proliferación de las armas es la proliferación del sufrimiento. Estamos convencidos de que las transferencias de armas invitan a la opción de la guerra y conspiran en contra del proceso de desarme y de la solución pacífica de los conflictos.

Las transferencias de armas químicas tienen características igualmente aberrantes. Queremos llamar la atención de este foro para que se denuncie y condene no sólo a quienes usen esas armas, sino a quienes facilitan las materias primas y la tecnología para su fabricación.

Colombia ha manifestado la urgencia de que se establezca la responsabilidad compartida de los Estados que poseen la capacidad para fabricar, desarrollar y usar armas químicas para que conjuntamente asuman su obligación en la prohibición total de esas armas horripilantes. Igualmente, hemos sostenido que en la nueva Convención internacional sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento, la adquisición, la transferencia y la utilización de armas químicas, y sobre su destrucción, deberán otorgarse amplias facultades a las Naciones Unidas para la verificación de los compromisos y para aplicar sanciones a quienes los violen.

Está entonces en manos de los Estados comprometidos en esta responsabilidad si llegaremos o no al umbral del siglo XXI ostentando este vestigio de barbarie.

Es indudable que todas las sociedades implicadas en altos niveles de esfuerzo militar consumen recursos que pudieran haber sido destinados a fines socialmente productivos. El desperdicio de los recursos mundiales y la desviación de la habilidad y el esfuerzo humanos como resultado de la incapacidad de las naciones para convivir en armonía es, por lo tanto, inmensamente monstruoso. Los cálculos sobre el número total de personas directa o indirectamente comprometidas en actividades militares, varían entre 50 y 100 millones, que se reparten entre los servicios armados, la producción de equipo militar, los ministerios de defensa y los establecimientos de investigación militar. La industria mundial elabora anualmente cerca de 150.000 millones de dólares en productos bélicos. Es muy poco, como podemos ver, lo que este esfuerzo desmesurado por asegurar la destrucción de enemigos potenciales puede contribuir a la economía y al bienestar o a la propia seguridad; sin embargo, ha llegado a ser parte integral y permanente de la estructura económica.

La necesidad de planes de conversión de las industrias militares a fines civiles fue examinada en sus aspectos internacionales por el grupo de estudio que elaboró el informe de las Naciones Unidas sobre la relación entre desarme y desarrollo. En éste se plantean y se examinan supuestas medidas de desarme concretas y los recursos que resultarían liberados por la prohibición total de ensayos nucleares, la prohibición general de la posesión y producción de armas químicas, la desmilitarización del fondo marino y de su entorno, y la eliminación de todas las bases extranjeras y retirada de las tropas extranjeras.

En la esperanza del desarme existe entonces la posibilidad, si adoptamos un enfoque coherente del mundo del futuro, de una conversión gradual de la economía de la carrera armamentista a un orden mundial sólido y sostenible. Un requisito previo de tal enfoque debería ser la aceptación universal de la necesidad de equiparar el desarme al desarrollo, no sólo en el tercer mundo, sino en el planeta entero.

Por lo tanto, saludamos y apoyamos la loable iniciativa del Secretario General de convocar el próximo año a una conferencia para enfrentar el asunto de la conversión y su incidencia sobre la carrera de armamentos.

Vivimos, como si se tratara de una condena, sobre el filo de la navaja que separa y que une, al mismo tiempo, a la cultura planetaria que está naciendo y a las culturas particulares que todavía tratan de perpetuarse. Se ha dado con ello lugar al surgimiento de un vacío de orden político, donde la cultura armamentista hizo que el hombre se volviera "lobo para el hombre", y que la vida toda se hiciera "áspera, dura y triste", como en el patético relato de Hobbes.

En nuestro sentir, el mérito de la iniciativa de la delegación de Costa Rica sobre la educación para el desarme, es que tiende a llenar ese vacío. Ciertamente tenemos el ineludible deber histórico de dedicar nuestras mejores energías a la creación de una conciencia planetaria que conduzca hacia el desarrollo dentro de la paz y el desarme que los hombres de hoy necesitamos para realizar nuestras posibilidades humanas.

Necesitamos entonces de un nuevo orden para la vida, que responda con el desarme al desastre colosal que aún se augura y al desarrollo, partiendo de la idea de que, desarrollarse es ser más, crear más, compartir más. Necesitamos una empresa educativa que eduque para el trabajo creador y productivo, para la convivencia y la paz entre todos los hombres, para enseñar el dominio de los conceptos científicos fundamentales y de los instrumentos técnicos del día, el respeto y el amor al diferente y no sólo al semejante. Necesitamos entonces de una nueva ética que no sólo propugne por la moral del vecindario, sino también por la moral impersonal que establezca y que regule las obligaciones y los derechos de los Estados y las naciones entre sí, de las comunidades frente al Estado y de éste frente a aquéllas, y de todos ante la naturaleza.

Sr. TURBANSKI (Polonia)(interpretación del inglés): Permítaseme comenzar haciéndome eco de las demás delegaciones para expresar una sincera condolencia a la delegación de los Estados Unidos de América por las trágicas pérdidas humanas y sufrimientos causados por el terremoto de anoche en California.

Sr. Presidente: Quisiera asimismo aprovechar esta oportunidad para felicitarle en nombre de la delegación polaca, así como en el mío propio, por su elección a la Presidencia de los trabajos de nuestra Comisión. Su conocida habilidad diplomática y su experiencia constituyen buenos augurios para el cumplimiento exitoso de la difícil tarea que se la ha confiado. Asimismo, hago extensivas mis felicitaciones a los demás miembros de la Mesa.

Al mismo tiempo, quisiera expresar mis mejores deseos al Secretario General Adjunto, el Sr. Yasushi Akashi, y al Secretario General Adjunto, Sr. Vasilii Safronchuk, así como al Sr. Milson Komatina, Secretario General de la Conferencia de Desarme.

La Primera Comisión comienza su debate relativo al desarme en un clima político auspicioso. Durante los últimos años la situación internacional ha estado mejorando gradualmente. El mundo ha entrado en una nueva fase marcada por un creciente diálogo entre el Este y el Oeste y por un giro decisivo en las relaciones soviético-americanas. La concertación del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, concertado en Washington, se ha convertido en un hito en la historia del control de armamentos y del desarme. Ha iniciado no solamente la eliminación de un sistema avanzado de armas nucleares operacionales sino que también ha demostrado de manera enfática la viabilidad de los esfuerzos de desarme. La experiencia fructífera en la ejecución del Tratado da lugar a grandes esperanzas de que se produzca un resultado positivo en las cruciales conversaciones entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética sobre las armas nucleares y espaciales. Su comienzo ha creado expectativas de que haya otro giro en el desarme nuclear que conduzca a reducciones del 50% en los arsenales ofensivos estratégicos de las dos grandes Potencias.

Confiamos en que el espíritu de avenencia demostrado en la reunión del Secretario de Estado James Baker con el Ministro de Asuntos Exteriores Eduard Shevardnadze así como las respuestas constructivas a las inquietudes mutuas señaladas en la declaración conjunta del 23 de septiembre, sean buenos augurios para que se progrese aún más en este campo.

De manera gradual, pero segura, el nuevo pensamiento político se ha arraigado profundamente en las relaciones internacionales. También hay un reconocimiento común de la locura total de la guerra nuclear. Asimismo, somos testigos de un reconocimiento creciente de la primacía del derecho internacional en las relaciones entre los Estados. Se están realizando esfuerzos para permitir la evolución de las doctrinas militares hacia la garantía de que sean de carácter estrictamente defensivo.

Han tenido lugar cambios positivos y sustantivos en muchos conflictos regionales que durante largo tiempo han sido fuente de tirantez y desconfianza. La participación exitosa de las Naciones Unidas en la resolución de estos conflictos ha fortalecido el papel de la Organización y ha aumentado la confianza en ella.

Las tendencias favorables en el clima internacional han ampliado de manera significativa la posibilidad de progreso en todas las esferas del desarme. De hecho, esa opinión fue claramente confirmada durante el debate general de la Asamblea. Lo que es más importante, varios Estados Miembros reiteraron a este respecto tanto la necesidad creciente de intensificar los esfuerzos multilaterales en materia de desarme como su buena voluntad para aprovechar plenamente las oportunidades existentes en este campo. Tales esfuerzos no deben quedarse a la zaga de las negociaciones bilaterales. Deberían - y podrían - suplementar y complementar las negociaciones bilaterales de manera más completa y eficaz, conduciendo al fortalecimiento tan deseado del papel que desempeñan las Naciones Unidas en la esfera del desarme.

En su intervención el primer día del debate en la Asamblea General, el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Sr. Skubiszewski, al tratar el tema del desarme, declaró:

"En nuestra opinión, las prioridades fundamentales son la limitación de los armamentos, la eliminación progresiva de las armas nucleares y la elaboración de un sistema eficaz de supervisión. El mundo necesita nuevos y amplios acuerdos sobre desarme en los que todos los Estados tengan su parte razonable. Estos acuerdos deberían referirse a todos los tipos de armamentos en todas partes del mundo." (A/44/PV.4, pág. 71)

La tarea más urgente de todas y la que al mismo tiempo está más cerca de su culminación con éxito parece ser la de finalizar los trabajos relativos a una convención sobre la eliminación total de las armas químicas. Este año, la Conferencia de Desarme comenzó sus labores sobre esta cuestión con un nuevo ímpetu político proveniente de la Conferencia de París de los Estados partes en el Protocolo de Ginebra de 1925 y otros Estados interesados. Indudablemente, se ha logrado un progreso significativo en Ginebra; sin embargo, el resultado de las negociaciones de este año se ha quedado corto con respecto a las expectativas de la comunidad internacional - expresadas en el llamamiento universal de París - de realizar una convención sobre las armas químicas. Es nuestro deber identificar y considerar cuidadosamente las causas

principales de esta situación y, posteriormente, elaborar recomendaciones apropiadas dirigidas a estimular aún más la labor de la Conferencia. En mi opinión ponderada, tales recomendaciones deberían incluir, entre otras, disposiciones inequívocas para la ampliación del mandato otorgado al Comité ad hoc sobre las armas químicas, con vistas a la redacción final de la convención.

Polonia acoge con satisfacción tanto la declaración conjunta de los Estados Unidos y la Unión Soviética del 23 de septiembre de este año sobre las armas químicas, como otras propuestas de amplio alcance relativas a las armas químicas, presentadas durante el debate general de la Asamblea por el Presidente George Bush y por el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Eduard Shevardnadze. Consideramos esas propuestas como una confirmación clara del compromiso de ambas Potencias con la causa de la eliminación de las armas químicas y como una importante contribución a las negociaciones multilaterales sobre este tema que se celebran actualmente en Ginebra y que acelerarán el ritmo de estas negociaciones y, es de esperar, permitirán la pronta elaboración de la convención.

Al mismo tiempo, quisiera expresar el alto reconocimiento que siente Polonia hacia el Gobierno de Australia por su iniciativa de convocar la Conferencia Internacional de Gobiernos e Industrias contra las armas químicas, en Canberra. En nuestra opinión, la Conferencia de Canberra constituye un paso importante para allanar el terreno que conduce a la aplicación de una futura convención, a fin de garantizar el compromiso de la industria química mundial con sus objetivos y disposiciones. Tanto los logros de tal Conferencia como su seguimiento facilitarán la labor de la convención, ya que en muchas esferas puede originar retroinformación de orientación práctica y de aplicación industrial en servicio del proceso político de negociaciones que se realiza en la Conferencia de Desarme.

La concertación de la convención contribuiría de manera significativa a incrementar la viabilidad de los esfuerzos multilaterales y realzaría sustancialmente la credibilidad de la Conferencia de Desarme, que es el único órgano negociador sobre desarme multilateral de ámbito mundial.

Opinamos que la primera prioridad en la esfera del desarme nuclear debe asignarse a detener el desarrollo cuantitativo y cualitativo de las armas nucleares. Como las explosiones nucleares son la única manera de probar el rendimiento de nuevas cargas nucleares, una prohibición completa de los ensayos de armas nucleares sería la manera más eficaz de ponerle fin a su desarrollo.

De conformidad con la opinión informada de expertos militares, tanto de Oriente como del Occidente, la capacidad de combate de las ojivas nucleares ya existentes puede probarse con éxito mediante la simulación a través de computadoras. Tal prohibición de los ensayos de armas nucleares no afectaría de manera adversa ni la seguridad de los Estados poseedores de armas nucleares en cuestión ni la credibilidad de sus arsenales nucleares en el período interino antes de lograr nuestra meta final, es decir, un mundo absolutamente libre de armas nucleares.

Al tiempo que reconocemos la importancia de las negociaciones bilaterales sobre la prohibición de los ensayos nucleares y acogemos con beneplácito el progreso sobre este tema logrado en las conversaciones soviético-americanas estamos convencidos de que cada Estado tiene tanto el derecho como la obligación de contribuir a los esfuerzos de desarme nuclear. Polonia comparte la opinión mayoritaria de que es necesario iniciar sin más demora negociaciones multilaterales sobre una prohibición completa de los ensayos nucleares, dentro del marco de la Conferencia de Desarme.

En este contexto, también hemos tomado nota con interés de la propuesta presentada por un grupo de Estados no alineados con relación a la enmienda del Tratado de prohibición parcial de ensayos, de 1963, de manera que abarque también los ensayos subterráneos. Este planteamiento original destinado a lograr el objetivo final, es decir, una prohibición completa de los ensayos nucleares, merece un examen cuidadoso.

Diecinueve años de operaciones del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) han demostrado claramente su eficacia y adaptabilidad como instrumento internacional primordial para limitar y reducir la amenaza nuclear.

El Tratado tiene sus críticos. Sin embargo, nadie puede negar su función de detener la proliferación horizontal de las armas nucleares. Desde su conclusión, no ha surgido ningún nuevo Estado poseedor de armas nucleares entre las partes en el Tratado.

El Tratado ha contribuido a hacer del mundo un lugar más seguro. Durante todos estos años también ha desempeñado un papel importante, al establecer una base para la cooperación internacional en la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

Polonia está vitalmente interesada en mantener la eficacia y la viabilidad del Tratado. La adhesión universal a dicho Tratado serviría este objetivo. Así, pues, la Primera Comisión debería renovar su llamamiento a todos los Estados que todavía no se han adherido al Tratado a que lo hagan sin más demora.

La próxima Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ha de ser la última antes de que llegue el momento de decidir sobre el futuro del Tratado. Por este motivo, es de importancia primordial que la Conferencia esté muy bien preparada para que pueda reafirmar el papel del Tratado como elemento básico de un régimen internacional eficaz de no proliferación y confirmar el cumplimiento estricto de las disposiciones del Tratado, tanto de parte de los Estados que no poseen armas nucleares como de aquéllos que las poseen.

Tomamos nota con gran satisfacción de los resultados sustanciales logrados hasta el momento por el Comité Preparatorio de la Cuarta Conferencia. Sin embargo, Polonia cree que la Primera Comisión debería tratar de estimular aún más el proceso preparatorio y crear los antecedentes políticos favorables para que la Conferencia se desarrolle sin enfrentamientos y se vea coronada por el éxito.

Polonia presta una atención considerable a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Este año, en la Conferencia de Desarme, vimos una mayor actividad al respecto. El examen de ese tema se realizó en una atmósfera claramente mejor que nunca antes.

Sin embargo, a pesar de ello, no se lograron resultados sustanciales sobre este tema en los trabajos de la Conferencia. Nos preocupa seriamente el constante crecimiento de la brecha entre el rápido desarrollo de la tecnología espacial y la posibilidad de su aplicación en la esfera militar, por una parte, y el lento ritmo de las negociaciones multilaterales relativas a la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, por la otra.

Estamos convencidos de que la Conferencia de Desarme está bien calificada para preparar nuevos instrumentos jurídicos relativos al desarme, con inclusión de esta esfera en particular. Como durante cierto tiempo la Conferencia enfrentó serias dificultades para lograr nuevos acuerdos en esta esfera, hemos llegado a la conclusión de que resulta imperativo romper el círculo vicioso y lograr algún progreso tangible en la materia.

Al respecto, la delegación polaca ha presentado a la Conferencia de Desarme, para su ulterior consideración, una serie de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad. Tales medidas están destinadas a fortalecer el régimen jurídico internacional existente que se aplica al espacio ultraterrestre, así como a intensificar la transparencia en las actividades relacionadas con el espacio ultraterrestre, en especial aquellas que tienen carácter militar o están relacionadas con lo militar. Dichas medidas procuran proporcionar una orientación política que, si se sigue, conduciría a una mayor cooperación y a facilitar el examen de la cuestión relativa a la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Nos alientan enormemente las primeras reacciones a dicha propuesta y expresamos nuestra disposición para una cooperación más amplia en este campo de acción con todas las delegaciones interesadas.

Durante años, Europa ha sido una zona de graves tirantezas como consecuencia del contacto directo de las dos alianzas político-militares. Hoy la situación ha cambiado. La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) ha iniciado un proceso de desarrollo de nuevas formas de convivencia que garantiza un mayor grado de estabilidad y seguridad a todos los Estados del continente a un costo más bajo. Ha creado igualmente condiciones para el desarrollo de un proceso de superación de las divisiones establecidas durante el período de la guerra fría.

Creemos que la estabilidad pacífica en Europa puede establecerse a un nivel considerablemente más bajo, como es el de la suficiencia para la defensa. Las medidas orientadas en este sentido incluyen la eliminación de las actuales asimetrías y desproporciones entre las fuerzas militares de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y las del Tratado de Varsovia, así como una reducción considerable de su poderío militar respectivo, haciendo que sean inequívocamente de índole defensiva. Además,

opinamos que una mayor previsibilidad y apertura en las actividades militares, así como una mayor moderación en su realización, conducirían también al logro de ese objetivo.

Las negociaciones de Viena, realizadas entre el Grupo de los 23 y el Grupo de los 35 revisten un carácter único ya que representan, como sistema combinado e interrelacionado, un elemento genuinamente nuevo en el proceso de desarme internacional. Desde el comienzo mismo nos hemos esforzado por hacer una contribución constructiva y mantener su impulso. Hemos dado prioridad a la elaboración, en primer lugar, de medidas específicas que puedan reducir el riesgo de un ataque por sorpresa. Creemos que el progreso en las negociaciones sobre las armas convencionales en Europa puede generar condiciones conducentes al proceso de desarme en otras esferas, especialmente en lo que atañe a las armas nucleares tácticas. En nuestra opinión, estas armas altamente desestabilizadoras deben constituirse en el objeto de negociaciones de desarme por separado lo antes posible.

Las negociaciones sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa, seguidas de manera paralela con las negociaciones de un nuevo conjunto de medidas de fomento de la confianza y la seguridad, abren nuevas posibilidades de lograr un avance radical y duradero en la situación militar en Europa. La contribución de Polonia a dichas negociaciones está basada en el concepto de disminución de los armamentos y aumento de la confianza en Europa central, que es lo que se conoce como el Plan Jaruzelski. Hemos tomado nota con gran satisfacción de que dichas ideas han hallado amplio eco en la plataforma común de los Estados partes del Tratado de Varsovia, del mismo modo que fueran recibidas con considerable interés entre nuestros copartícipes occidentales. Abrigamos la esperanza de que las ideas contenidas en ese Plan sean cuidadosamente consideradas durante las negociaciones de Viena y queden reflejadas en acuerdos futuros.

Los actuales cambios en la situación política de Europa hacen posible que reconsideremos las premisas de nuestra seguridad nacional. En consecuencia, Polonia ha decidido reducir unilateralmente sus fuerzas armadas, así como sus gastos militares. Tales reducciones van acompañadas de la reorganización de nuestras fuerzas armadas de conformidad con la modificación realizada por las partes en el Tratado de Varsovia de su doctrina defensiva.

Deseo hacer hincapié en que Polonia, uno de los proponentes del principio de suficiencia defensiva, está dispuesta a reducir su capacidad militar a dicho nivel, junto con nuestros asociados en la mesa de negociaciones. No hay ningún tipo de armas que no estemos dispuestos a someter a negociaciones o reducciones mutuamente acordadas. Asimismo, estamos totalmente dispuestos a incluir nuestras fuerzas armadas en una primera etapa de reducciones, de conformidad con un acuerdo que eventualmente se elaboraría durante las negociaciones de Viena.

Los cambios positivos en el mundo están alcanzando un impulso sin precedentes. Confiamos en que encuentren su reflejo también en la labor de nuestra Comisión. En las próximas semanas, la Primera Comisión realizará esfuerzos arduos para dar nuevo ímpetu al proceso de desarme. Esperamos sinceramente que este año la Comisión pueda elaborar más recomendaciones por consenso sobre todos los temas claves de nuestro programa.

Por su parte, la delegación polaca está dispuesta a desempeñar un papel activo en el desenvolvimiento de la Comisión y ofrece su plena colaboración a usted, Sr. Presidente, y a todas las delegaciones.

Sr. de AZAMBUJA (Brasil) (interpretación del inglés): Vayan mis felicitaciones a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros de la Mesa con motivo de su elección. Como somos amigos desde hace muchos años, es para mí un gran placer verlo ocupar ese sitio que, sin duda, está en buenas manos.

Quiero sumarme también a los oradores que me han precedido para transmitir nuestra solidaridad a la delegación de los Estados Unidos con motivo del terremoto ocurrido en California. Esperamos que pronto se ponga en marcha la reconstrucción y que mucho pueda aprenderse de esta catástrofe.

Se ha convertido en hábito decir que vivimos en un momento único en la historia de las relaciones internacionales. El diálogo reemplaza progresivamente al enfrentamiento. Se ha vuelto a fortalecer el papel que desempeñan las Naciones Unidas en la promoción de la paz. Parece ser que los gastos militares están al borde de una reducción paulatina. Pero como ocurre con todas las afirmaciones habituales, estas suposiciones tienen cierto grado de verdad y alguna dosis de verdades a medias. La otra cara de la moneda se

nos muestra en los aspectos que no tienen en cuenta la marea de optimismo que ahora cunde en los medios de información y, obviamente, en la opinión pública en general, en los círculos académicos y aun en los seres humanos más pragmáticos y, por tendencia profesional, más escépticos, como son los diplomáticos y los militares. Estos hechos no cambian por completo la veracidad de las suposiciones que actualmente forman parte de los titulares y de las páginas editoriales, aunque lleven con ellos matices de dudas y aprensiones.

En la esfera de la preocupación primordial de esta Comisión - las cuestiones de desarme - la nueva atmósfera entre las dos superpotencias ya ha producido un logro significativo: el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor. También hay señales promisorias tanto en relación con las negociaciones sobre la reducción de las armas estratégicas (START) como en lo que atañe a la convención sobre armas químicas que se está negociando en Ginebra, para no hacer mención de las negociaciones de Viena relativas al desarme convencional en Europa. Sin embargo, se impone formular algunas observaciones a los aspectos que he mencionado cuando pasemos revista a dichos acontecimientos.

Mi primera observación se refiere al ritmo del progreso en las negociaciones de desarme. No creo que nadie pueda recomendar a los negociadores que sean frenéticos o temerarios, pero la comunidad internacional, por ser de alguna manera rehén del éxito de sus empeños, tiene derecho a pedir decisión y celeridad. El Norte a menudo pide al Sur que modifique en breve plazo las realidades culturales, sociales o económicas que llevó siglos cristalizar - la mayor parte del tiempo con la participación activa de esos mismos países desarrollados, entonces Potencias coloniales - y que están afianzadas en circunstancias locales profundamente arraigadas. Así ocurre en el caso de los derechos humanos o en las esferas ecológicas. Por su parte, el Norte reacciona negativamente ante toda sugerencia de que podría haber un cambio más rápido en las negociaciones de desarme, esfera en la que la toma de decisiones se centraliza y donde, por consiguiente, el papel del gobierno es indiscutible. Una cautela excesiva en cuestiones en que las soluciones están al alcance de la mano podría tomarse como una demora innecesaria. Esta impresión de cierta falta de voluntad a renunciar a las ventajas del poderío material tiende a empujar al resto del mundo hacia una actitud más cínica y menos conducente a la automoderación.

Mi segunda observación es que, mientras el desarme es un proceso lento y paulatino, los Estados militarmente importantes urgen a los demás Estados a mantenerse apartados de las mismas categorías de armamentos que ellos consideran esenciales para su defensa propia. Evidentemente, la idea de un mundo en el que algunos mantengan durante un tiempo indefinido la mayor parte de su poder militar abrumador resulta abominable y moralmente inaceptable a la comunidad internacional en general. Los intentos reiterados por recurrir a conceptos de no proliferación de algunas tecnologías, al tiempo que se reserva para unos pocos su utilización pacífica y militar, debilitan la credibilidad de los regímenes basados en tales hipótesis y les demuestran que son prácticas en gran medida oligopólicas que sólo pueden satisfacer plenamente a sus creadores y promotores.

Una tercera observación se vincula con el ámbito de las negociaciones de desarme, y se aplica a las que ya han tenido éxito o están en marcha. Algunas de ellas, y por cierto no las vinculadas con el problema central de nuestro tiempo, las armas nucleares, tienden a la proscripción completa y a la

destrucción total de las armas involucradas. En la mayoría de las negociaciones bilaterales de las superpotencias, la tarea se limita a hacer reducciones, aunque pertinentes y extensas, en los formidables arsenales nucleares que ellas han acumulado. La misma evaluación se aplica a las negociaciones sobre armas convencionales que han comenzado recientemente en Viena. Sólo las negociaciones sobre proscripción de las armas químicas que se llevan a cabo en la Conferencia de Desarme, en Ginebra, se adecuan al modelo ideal de un proceso verdaderamente multilateral, con participación potencialmente universal, tendiente a una prohibición amplia no solamente del uso sino también del desarrollo, producción y almacenamiento de toda una clase de armas.

Mi cuarta observación, estrechamente relacionada con la anterior, se refiere a la estructura de las negociaciones de desarme que se realizan actualmente fuera de la Conferencia de Desarme, limitadas la mayor parte del tiempo a dos, tres o a lo sumo a unas tres docenas de participantes. Este simple hecho disminuye su representatividad. Algunos sostendrán que después de ser los protagonistas de la carrera de armamentos, es muy natural que las dos superpotencias sean también protagonistas del proceso de desarme, que de alguna manera es el reverso de aquélla o su proyección en sentido contrario, una especie de proceso a la inversa. En cierto modo, esto es verdad. Sin embargo, la comunidad internacional tiene el derecho intrínseco de participar en algo que es esencial para su supervivencia y cuyo fracaso podría ponernos a todos en peligro. Otro argumento - el de que sólo quienes poseen las armas tienen el derecho y el conocimiento necesario para participar - tiene la consecuencia perversa de estimular a los Estados que podrían hacerlo a tratar de adquirir esas armas ellos mismos, para poder tener también influencia en decisiones cruciales de ese tipo. Como ocurre con cualquier lógica política discriminatoria, el resultado neto de una prohibición selectiva es hacer que el objeto de la prohibición sea más envidiable y deseable.

Una quinta observación sobre las deficiencias de los actuales esfuerzos en materia de desarme es que todavía no hemos visto cómo inclusive algunas reducciones moderadas de los gastos militares se han de traducir finalmente en más recursos para el desarrollo del Sur. La transferencia masiva de recursos

para el desarrollo, incluidos los recursos liberados mediante las medidas de desarme, es una medida importante para prevenir el espectro ominoso de un tercer mundo atollado por una lucha interna y una pobreza generalizada que llevan a un éxodo en masa, con los consiguientes problemas de inmigración y de refugiados. La descongelación de las relaciones entre el Este y el Oeste también ha enfriado lo que los especialistas llaman cínicamente conflictos de poca intensidad, e inclusive ha detenido a algunos. Los recursos así ahorrados, más las economías provenientes del proceso de neodistensión en el desarme, deberían ayudar a las naciones que todavía siguen luchando por superar el hambre y la miseria.

Una sexta observación se refiere a las consecuencias trascendentales de los armamentos, en especial los armamentos nucleares, respecto de la protección y preservación del medio ambiente mundial. La carrera de armamentos contemporánea ha llevado a un desarrollo sin precedentes de armas de destrucción en masa que pueden no sólo eliminar toda la vida de nuestro planeta varias veces sino hacer también que grandes regiones de la Tierra se tornen inhabitables o estériles durante años o decenios.

Como sabemos, las Naciones Unidas han producido gran cantidad de estudios sobre la cuestión, como el llamado "Estudio sobre los efectos climáticos y otros efectos globales de la guerra nuclear", cuyas conclusiones corroboran plenamente las preocupaciones generalizadas respecto del empleo de armas nucleares y sus consecuencias para la ecología mundial. En esencia, esas conclusiones demuestran elocuentemente cuán falaces e inaceptables son las reiteradas alegaciones de que la cuestión fundamental del desarme debería ser tratada exclusivamente por las llamadas partes directamente interesadas.

Además, es innegable la estrecha interrelación que existe entre el desarme, el desarrollo y la preservación del medio ambiente mundial. En un mundo de recursos limitados, donde las necesidades humanas básicas crecen continuamente, no hay demasiadas alternativas para la maximización de esos recursos. Los recursos asignados a armamentos son aquellos que resultan esenciales para el desarrollo y la protección del medio ambiente.

Mencioné los estudios ya realizados por las Naciones Unidas sobre la cuestión del desarme y el medio ambiente. Creo que debería pensarse en un nuevo estudio general actualizado del tema, que podría efectuarse sobre la base de los estudios existentes y que debe reflejar las preocupaciones mundiales sobre los distintos aspectos de la cuestión, tomando en cuenta distintas posibilidades. Espero que en este período de sesiones podamos comenzar a explorar este aspecto y que la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas pueda desempeñar un papel en un eventual estudio de esta sugerencia preliminar.

En resumen, la nueva atmósfera de las relaciones internacionales es sumamente positiva y alentadora, pero aún debe desarrollar todas sus posibilidades en materia de desarme, por no mencionar las esferas económica y social, respecto de las cuales no me voy a explayar porque no corresponden al programa central de esta Comisión.

Antes de pasar a una evaluación del período de sesiones celebrado por la Conferencia de Desarme en 1989, una palabra sobre la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, sólo una palabra, aunque el tema requeriría un examen prolongado. Todos los obstáculos que ahora enfrenta la Conferencia de Desarme - órgano de negociación multilateral en una era de triunfante bilateralismo - se multiplican en el caso de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Su carácter deliberativo no debería ser perjudicial en sí mismo, pero ocurre que lo ha sido. Como fábrica de ideas y foro de debates, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas ya ha realizado algunas contribuciones valiosas. En cierta forma el impulso se ha disipado. Tenemos que utilizar el actual período de sesiones de la Primera Comisión a fin de discutir entre nosotros los medios y arbitrios para dar nueva vida a este órgano pertinente y representativo de las Naciones Unidas en el campo del desarme.

La afirmación de que los vientos auspiciosos que soplan en la atmósfera internacional toman demasiado tiempo para traducirse en la esfera del desarme está siendo corroborada por la labor de la Conferencia de Desarme, único foro de negociación multilateral dedicado a las negociaciones de desarme. El progreso en los tres primeros temas de su programa, los relativos al aspecto nuclear, el más crucial del desarme, sigue viéndose impedido, ya que aún no

se han establecido los órganos subsidiarios pertinentes. Algunas Potencias poseedoras de armas nucleares no solamente insisten en su derecho exclusivo a tener tales armas, e inclusive a amenazar con emplearlas en su política de defensa, sino que continúan ensayándolas y modernizándolas. Un grupo de Estados todavía no ha encontrado aceptable un mandato de negociación, como si la Conferencia de Desarme fuera un órgano académico o una organización no gubernamental con un mandato para estudiar cuestiones de desarme, pero no para comprometer a los gobiernos en negociaciones y decisiones definitivas sobre dichas cuestiones.

Las cuestiones del espacio ultraterrestre presentan una situación no muy diferente de la que acabo de describir. Aquí la Conferencia de Desarme ha logrado instituir una vez más un órgano subsidiario - y usted, Sr. Presidente, ha participado muy activamente en sus esfuerzos - sólo para ver cómo se paralizaba debido al enfrentamiento sobre posiciones de principio. Un grupo de países parece renuente a avanzar en la búsqueda de nuevas medidas para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Aquí nos enfrentamos una vez más con el argumento de que sólo los que están en condiciones de producir las armas tienen la capacidad de negociar el futuro de las mismas. Este argumento rehuye la evidencia de que las cuestiones del espacio ultraterrestre, como las nucleares, interesan a todo el planeta y a toda la humanidad, sin exclusiones.

Mi Gobierno se siente sumamente decepcionado ante la situación actual. Quisiera recordar aquí la declaración del Presidente José Sarney ante la Asamblea General en su tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme y el principio que enunció en ese momento:

"También recalco la importancia que tiene la no militarización del espacio ultraterrestre como condición para la adopción de medidas importantes de desarme regional." (A/S-15/PV.10, p.13-15)

Algunos parecen no comprender plenamente el vínculo entre ambas cuestiones. Es evidente para nosotros que las actividades militares o el control del espacio ultraterrestre sobre una región determinada afectan profunda y fundamentalmente a lo que ocurre debajo e influyen desfavorablemente en los procesos regionales de desarme.

El examen de otros temas de la agenda de la Conferencia de Desarme - las armas radiológicas y las garantías de seguridad negativas - sigue trabado por la existencia de opiniones divergentes. Aunque tengan éxito, las medidas que resulten de tales deliberaciones en todo caso sólo habrán de abarcar aspectos secundarios o limitados del desarme. El tema sobre el programa comprensivo de desarme, cuyo debate fuera presidido en forma tan competente por el Embajador García Robles, de México, a quien le hago llegar los mejores deseos para una pronta y completa recuperación, obviamente no pudo tener más éxito que el resto, puesto que la amplitud de su concepto es exactamente lo contrario del enfoque fragmentario y paulatino que está en boga en los centros de poder.

desarrollo, la producción y el almacenamiento de esas armas terribles, siempre que no trabe en forma indebida nuestra industria química civil y no incluya en su texto ninguna disposición discriminatoria. Sé con certeza que la gran mayoría de los países en desarrollo, participen o no en la Conferencia de Ginebra, comparten esta opinión.

La conclusión, la firma y la entrada en vigor de la convención sobre armas químicas será un importante paso adelante en dirección del desarme. Una de las armas de destrucción en masa más terribles y más fácilmente disponibles será erradicada y descartada como medio de guerra. Sin embargo, aun teniendo en cuenta la eliminación de las fuerzas nucleares de alcance intermedio en Europa y, según esperamos, la posibilidad de reducciones importantes en las armas nucleares estratégicas de las dos superpotencias, aún seguiremos viviendo en un mundo excesivamente cargado de armas y bajo la amenaza continua de la aniquilación nuclear.

La razón fundamental de esa acumulación de medios de destrucción es la llamada teoría de la disuasión, que se propone legitimar con complicados argumentos "seudológicos" la inmoralidad de los principios en que se basa: la amenaza permanente de destruir al adversario y, probablemente, con él a todo el planeta. La misma lógica perversa, basada en la represalia, a veces es transplantada por sus partidarios a otras esferas, como la esfera química.

Reflexionemos sólo por un momento sobre lo que significa defender una especie de teoría general de la disuasión. Si el país A considera que sólo puede disuadir al país B con una represalia del mismo tipo - es decir, nuclear con nuclear, química con química - se desprenden dos corolarios lógicos: primero, que el país B también tratará de disuadir al país A con la misma cantidad, y quizá con un poco más para que el país A no intente nada, y así sucesivamente, empeñándose cada una de las partes en una carrera de armamentos especular e interminable; segundo, que si un país C está tratando de disuadir a un país D, se verá tentado a seguir los ejemplos "exitosos" de los países A y B, y D ha de reaccionar de conformidad hacia C, y así sucesivamente. En resumen, la disuasión es buena para todos o para nadie.

Esto nos lleva al leitmotif de las iniciativas recientes en el campo del desarme emanadas de las superpotencias, es decir, la noción de que antes de iniciar el desarme en tal o cual esfera es necesario impedir la propagación o

la proliferación de las armas en cuestión. Este tipo de razonamiento es doblemente erróneo en nuestra opinión. Primero, confunde frecuentemente las tecnologías militares con la ciencia y la tecnología como tales; de esta forma, cuando apunta a la prevención de la propagación de tecnologías mortíferas, termina impidiendo la difusión de conocimiento científico y tecnológico per se, que es una fuente de vida y desarrollo para los países que se esfuerzan por superar la pobreza, el hambre y el atraso. Segundo, al estar basado en una filosofía intrínsecamente desigual, esta especie de pensamiento antiguo no obtiene apoyo y no es convincente. La única lógica que puede aspirar a la aceptación universal es la que se basa en el universalismo, que aplicaría a las relaciones internacionales la ética kantiana expresada en la frase:

"Actúa de tal manera que la máxima de tu voluntad pueda ser siempre, al mismo tiempo, principio de legislación universal."

Este principio ético indudablemente puede aplicarse a los conceptos de zonas libres de armas nucleares y zonas de paz. Tenemos aquí una idea a la que algunos Estados de ciertas regiones específicas han considerado adecuado dar vida como medio de preservar su medio ambiente inmediato de la amenaza de la presencia de armas nucleares o de conflictos ajenos a ellos. Pero este enfoque regional también puede ser el embrión de una desnuclearización progresiva y de una disminución progresiva de la tirantez en todo el mundo.

Brasil ha participado activamente tanto en la concepción de una zona libre de armas nucleares en América Latina como en la Declaración del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación. Estas dos iniciativas colocan a mi país y a otros Estados vecinos en la posición privilegiada de gozar de una situación geopolítica pacífica singular.

Sr. Presidente: Por provenir de la misma región sudamericana, usted, Sr. Presidente, ha de compartir mis sentimientos de orgullo y privilegio de vivir en la región que presenta las tasas más bajas de gastos militares, una región con una tradición sólida de relaciones pacíficas y muy buena vecindad. Brasil, por su parte, no ha participado en un conflicto internacional durante los últimos 120 años, exceptuando su respuesta al llamamiento para combatir la peligrosa amenaza del nazi-fascismo. Seguimos mirando con preocupación hacia

otras regiones del mundo en las que se han acumulado enormes arsenales de armas. Nos sentimos aliviados por las señales de que está comenzando una nueva era, una era de diálogo, transparencia, distensión y desmovilización del poderío militar. Esperemos que esta tendencia eche raíces y resulte permanente y que contradiga nuestro pesimismo algo arraigado, natural después de reiteradas frustraciones. Esperemos también que esta nueva era pacífica de convergencia entre los adversarios de ayer no se construya a expensas de los que pertenecemos al mundo en desarrollo, y que el nuevo orden no olvide sus responsabilidades para con quienes durante los años de la guerra fría sobrevivieron como espectadores cercanos, como actores secundarios, o como víctimas.

Comencé mi declaración haciendo referencia a los lugares comunes. Hay otra idea que está corriendo el riesgo de convertirse en uno de ellos: la concepción equivocada de que la historia ha llegado a su fin. El argumento central al respecto sería que con el fin de la guerra fría no queda ningún adversario para una cierta concepción del mundo, y siguiendo las premisas de Hegel, si no hay dialéctica no hay movimiento, y por lo tanto no hay historia. Obviamente, quienes propugnan esta nueva moda reconocen que, como ellos dicen, "El mundo sigue atascado en la historia, y será un escenario de conflicto durante muchos años".

Lo que temo es que este renacimiento de la idea hegeliana de un "fin de la historia" no traiga consigo otras hipótesis hegelianas, especialmente lo que el filósofo alemán expresara en su "Filosofía del Derecho":

"A la nación a la que se adscribe un momento de la Idea bajo la forma de un principio natural, se le confía su total puesta en práctica para el fomento del autodesarrollo de la autoconciencia del pensamiento universal. Esta nación es dominante en la historia mundial durante una época y sólo una vez puede alcanzar su cenit. En contraste con éste, su derecho absoluto a ser el vehículo conducente a este estado actual del desarrollo del pensamiento universal, los criterios de las otras naciones carecen de todo derecho y éstas, conjuntamente con las que ya alcanzaron su cenit, no cuentan más en la historia mundial."

Para alguien que proviene del mundo en desarrollo, la idea de que el movimiento debería detenerse, de que la historia habría de ser sólo una tediosa repetición de sí misma, equivale a decir que el Sur no tiene derechos. El cambio es la respuesta a los problemas que enfrentan las naciones en desarrollo. Aunque se está disipando el enfrentamiento entre el Este y el Oeste, el diálogo no ha comenzado aún entre el Norte y el Sur. Esta nueva dialéctica puede ser el motor de una nueva era de la historia humana. En nuestra esfera específica, el desarme, esto sólo ocurrirá siempre y cuando se sienten a la misma mesa los que poseen armas de destrucción en masa y los que no las poseemos, a fin de negociar un orden mundial basado en las relaciones pacíficas, la confianza mutua y el imperio del derecho.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.